



JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICACIÓN 11001-31-05-038-2020-00224-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., Bogotá D.C., Veintiuno (21) de Enero de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho para proveer, demanda ordinaria laboral promovida por ALFREDO VILLA PULIDO contra GRUPO CIMA C&P LTDA., sometida a reparto y asignada al presente Juzgado, entra a resolver admisión. Igualmente se informa que la presente es remitida por competencia, por el Juzgado 4º Municipal de Pequeñas Causas Laborales, donde la parte actora era representada por estudiante universitario de consultorio jurídico.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C. Veintiuno (21) de Enero de dos mil veintiuno (2021).

Atendiendo el informe secretarial que antecede y previo al estudio de la demanda, es del caso avocar conocimiento de la misma y **REQUERIR** a la parte actora, con el fin que otorgue poder a un abogado para que la represente, pues no puede actuarse por intermedio de estudiantes universitarios de consultorio jurídico.

Por lo anteriormente expuesto, el Despacho dispone:

PRIMERO: Conceder un término de cinco (5) días hábiles a la parte actora para que confiera poder a un abogado que la represente, so pena del rechazo de la demanda.

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

<p>JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO</p> <p>No <u>008</u> Hoy <u>22 de enero de 2021</u>.</p> <p>Shirley Tatiana Lozano Díaz Secretaria</p>
--

-jpra-

Firmado Por:

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f15d3ab61c96c20b1dbcd75bf60e19ac1d7705133065aa8bcf7562c46add691d**

Documento generado en 21/01/2021 11:31:57 AM